

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12012 *Resolución de 12 de julio de 2021, del Consejo Comarcal de la Terra Alta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 12 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Responsable de Empresa y Técnico/a Responsable de Turismo y Dinamización, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web del Consejo Comarcal de la Terra Alta (<https://www.seu-e.cat/ca/web/ctterraalta>) y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Gandesa, 12 de julio de 2021.–La Presidenta, Neus Sanromà Samper.